

SIAPER

**CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 00289
LA CISTERNA,

24 FEB. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE FERIADO LEGAL a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Rut	Nombre Funcionario	Días	Desde	Hasta
	ADAMS PEZOA HECTOR ALEJANDRO	1.0	30/01/2015	30/01/2015
	ARAYA GONZALEZ LIDIA ERIKA	10.0	02/02/2015	13/02/2015
	BASCHMANN IBAÑEZ IRIS JEANNETTE	20.0	02/02/2015	27/02/2015
	CARRASCO LOPEZ JORGE	15.0	02/02/2015	20/02/2015
	CORONA LARENAS MANUEL EDUARDO	9.0	02/02/2015	12/02/2015
	FUENZALIDA REY REGINA	5.0	02/02/2015	06/02/2015
	REBOLLEDO PIZARRO REGINALDO SANTIAGO	2.0	02/02/2015	03/02/2015
	RIVAS VILLEGAS MIREYA DEL CARMEN	10.0	19/01/2015	30/01/2015
	URBANO JEREZ RICARDO PAOLO	1.0	02/02/2015	02/02/2015
	VILLARROEL FABA JAIME PABLO	10.0	02/02/2015	13/02/2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) SERGIO ALVAREZ VARGAS, DIRECTOR (S) DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SAV/POF/LAG/epl.

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.